

**MERIDIANO POLITICO****Reacciones contra las declaraciones pro republicanas del promotor de "Falange Española"****El señor Ruiz Gallardón, en «ABC», dice que esas manifestaciones son «presuntamente delictivas»**

Madrid, 9. — El abogado don José María Ruíz Gallardón publica hoy un comentario en «ABC» que titula «La vuelta al cantonalismo», en el que se refiere a las recientes declaraciones de don Diego Márquez Horrillo en Barcelona en el sentido de que los falangistas no apoyarían ningún tipo de monarquía ni aceptarían ningún cargo político bajo esa forma de Estado, ni tan siquiera bajo el régimen político actual. «A nosotros nos atrae más el sistema republicano porque creemos que es más representativo», dijo el señor Márquez Horrillo en las citadas declaraciones.

«Ante manifestaciones como ésta —dice el comentario— propias, por presuntamente delictivas, de ser presentadas ante el juzgado de guardia, el comentario político no sabe si inclinarse por la ironía fácil o por el palmatazo doctrinal. Porque la afirmación de que el régimen republicano es más representativo que el monárquico, si desde un punto de vista doctrinal está fuera de juego —véase por todas las opiniones de Mauricio Duverger en su reciente obra «La monarquía republicana»—, desde un punto de vista de política concreta española es signo inequívoco de que quien así se pronuncia debe acudir, y rápidamente, al psiquiatra».

«Cuando son precisamente —sigue el señor Ruíz Gallardón—, el Príncipe de España y, en sí, la institución monárquica generalmente aceptados aun por aquellos que combatieron bajo las banderas republicanas en nuestra guerra civil y hasta por quienes, desde dentro y desde el exilio, se oponen al Régimen de Franco, sale ahora este señor Márquez Horrillo —inmediatamente desmentido por otros verdaderos falangistas como el señor Senarriaga, carnet número 122 de Falange Española y secretario de Manuel Hedilla durante más de veinte años— y se nos proclama republicano falangista. Es como desconocer que han pasado ocho lustros en la historia de España; es como apuntarse al programa político de la monarquía visigoda o volver a propugnar —¿Quizá sea eso?— el cantonalismo de la Primera República Española de hace más de un siglo».

«Si a una mente preclara como la de Ortega —termina el comentario del señor Ruíz Gallardón— le produjo la República del 14 de abril de 1931 la repulsa de «no es esto»; si otro de sus progenitores, el doctor Marañón, públicamente mostró su amargo desencanto, si sus mejores hombres y sus más lucidas cabezas han olvidado aquel gravísimo traspies, si nadie con información exacta y veraz, puede decir que José Antonio Primo de Rivera fuera republicano al modo que el señor Márquez Horrillo, si Falange Española se ha proclamado mil veces servidora fiel de los principios del Estado español que está constituido en Reino, si sus mejores hombres y más representativos —Girón, Fernández Cuesta y Solís, por citar sólo tres de ellos— se proclaman monárquicos leales al Príncipe de España, si las Cortes Españolas aclararon la designación de don Juan Carlos a título de Rey en la Jefatura del Estado, si hasta desde el exilio se ve en el Príncipe y en la familia real la mejor garantía de continuidad y progreso para el país, ¿de dónde sale ahora esa demagógica, inexacta y estúpida afirmación del señor Márquez? ¿Quiénes son y dónde están sus enloquecidos dos millones de seguidores? Lo dicho. Sería más prudente que, tras de visitar a su psiquiatra, se proclame defensor de los reinos de Taifas. Sus afirmaciones no tienen otro valor, no pueden tener otro significado».



como más prudente que, tras de visitar a su psiquiatra, se proclame defensor de los reinos de Taifas. Sus afirmaciones no tienen otro valor, no pueden tener otro significado».

## Un grupo de personas considera que es un ataque a la Constitución

Por otra parte, un grupo de veinticinco personas, encabezadas por don Benedicto Martín Amores, ha facilitado a Europa Press el texto de una «carta abierta a Diego Márquez Horrillo», que dice así:

«Hemos leído en la prensa del día 6 de mayo, referencia de sus sorprendentes declaraciones políticas efectuadas el día anterior en Barcelona, y no podemos dejar sin respuesta unas afirmaciones que constituyen sin lugar a dudas un ataque frontal a la Constitución española.

Entendemos que sus declaraciones infringen el artículo 12 del Fuero de los Españoles al afirmar, en nombre de una determinada ideología política, cuya representación se arroga indebidamente, una postura contraria al VII principio fundamental del Movimiento Nacional.

En primer lugar pensamos que usted no es personalidad representativa de la Falange, entre otras razones porque, a pesar de su calidad de presidente de los Círculos José Antonio, su trayectoria política y sobre todo estas últimas declaraciones le descalifican por completo como intérprete del pensamiento joseantoniano. Ciertamente, la oposición de principio a la institución monárquica sólo es comprensible en el marco de una muy mediocre asimilación del pensamiento del fundador de la Falange, cuya concepción de unidad de poder y coordinación de funciones encuentra su desarrollo más coherente refundiéndose en la forma política natural e histórica de España.

Aunque el actual clima de «apertura» permite que se realice pública crítica de ideas y planteamientos que se consideraban inamovibles, la Monarquía, punto clave de nuestro sistema institucional, está por encima de toda polémica, y consideramos que toda alusión contraria a ella es un gravísimo ataque a la convivencia nacional.

Sus simpatías por una pretendida república sindical-regionalista de sindicato único, que tiene un evidente paralelismo con las constituciones de los países soviéticos, no dejan de ser una concesión de fácil demagogia que en nada facilitará sus posibilidades de convocatoria.

Y, por último, incurren sus declaraciones

en un evidente anacronismo al plantear supuestos políticos no coincidentes ni con la realidad nacional, ni con la voluntad del pueblo español empeñado en la tarea de afianzar su unidad sobre la base irrenunciable de la monarquía tradicional, católica, social y representativa.» — Europa Press.

**N. de la R. — Según nuestras informaciones, en el grupo de personas que han suscrito al anterior comunicado se encuentran algunos falangistas relativamente conocidos.**